

Comienzan en Murcia las obras del primer tramo de la línea AVE

El trazado es de casi 9 kilómetros entre Alquerías y Los Dolores, con un plazo de ejecución de 28 meses

LOS DATOS

- **Tramo en obras:** Son 8,9 kilómetros entre Alquerías-Los Ramos, Zeneta, Torreagüera, Beniaján y Los Dolores. El presupuesto es de 51,4 millones de euros.
- **Trazado:** La línea de alta velocidad penetra en Murcia a través de Beniel por el corredor de la Vega Baja. El tramo murciano que ya está en obras se aprobó con el gobierno del PP. Ahora falta por desvelar si su continuación hasta la estación de El Carmen irá o no bajo tierra.
- **Terrenos:** La superficie afectada por el tramo en obras es de 700.000 m².
- **Afectados:** El AVE se lleva por delante en este tramo 699 fincas, de las que 148 son viviendas.
- **Duración de las obras:** La adjudicataria es Coprosa y tiene previsto acabar el tramo en 28 meses.

JAVIER RODRÍGUEZ MURCIA

Las obras del AVE que llegará a Murcia han comenzado. Las máquinas acaban de entrar en varias fincas del paraje de Casablanca, en Alquerías, y han iniciado el primer movimiento de tierras, así como el desbroce de maleza y limoneros.

El tramo que ya se encuentra en fase de ejecución tiene una longitud de 8,9 kilómetros y discurre por Alquerías, Los Ramos y Zeneta buscando el canal del Reguerón por Torreagüera y Beniaján. La línea de alta velocidad baja en dirección a Murcia por Los Dolores.

El gobierno del Partido Popular aprobó antes de las elecciones del 14 de marzo las obras de varios tramos del AVE Madrid-Levante, entre las que se encontraban las del acceso a Murcia. Así, el trazado previsto arranca de Alicante, pasa por Elche y penetra en el municipio de Murcia por Beniel a través del corredor de la Vega Baja. Los casi nueve kilómetros que ya están en marcha suponen la construcción de una moderna plataforma ferroviaria al borde



EXPROPIACIÓN. Varios de los afectados por la entrada del AVE cotejan en la alcaldía de Beniaján los planos con los funcionarios del Ministerio de Fomento. La imagen es de febrero pasado. / JUAN LEAL

del Reguerón, que permitirá eliminar el actual trazado que pasa por mitad de las pedanías de la Costera Sur. En caso de que el proyecto del AVE de Levante haga aguas con el nuevo gobierno, la plataforma que se abre entre Alicante y Murcia servirá para la circulación del resto de trenes.

Pese a todo, queda por saber cómo continuará el trazado desde Los Dolores hasta la estación de El Carmen. El entonces ministro de Fomento, Álvarez Cascos, dejó en el aire el soterramiento de las vías a su paso por el casco urbano y será el gobierno del PSOE quien finalmente tome esta decisión.

La primera travesía del tramo murciano del AVE se colocó de forma simbólica el pasado 15 de diciembre. El que fuera secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco, cortó la cinta y descubrió un monolito en las inmediaciones de la estación de Alquerías-Los Ramos. No ha sido, desde luego, un camino de rosas.

El Ministerio de Fomento ha tardado un año en poner de acuerdo a los casi 700 afectados por el paso del AVE en Murcia. El proceso expropiatorio ha culminado y la maquinaria de la empresa Coprosa ha ocupado las fincas. Los trabajos de este tramo acabarán dentro de 28 meses.



MOVIMIENTO DE TIERRA. Los ingenieros han acotado el terreno y la

Fomento indemniza la semana que viene a los dueños de las viviendas

J. R. MURCIA

Los vecinos que viven a orillas del Reguerón no olvidarán jamás el verano del 2003. El Ministerio de Fomento, entonces en manos del PP, aprovechó la ocasión para publicar en los diarios regionales de Murcia el listado de afectados por el trazado del AVE entre Alquerías y Los Dolores. El tramo en cuestión ya tenía todas las bendiciones y sus obras estaban a punto de adjudicarse. No había tiempo que perder para iniciar el proceso de expropiación. Los datos de 700 personas, incluidas varias empresas, aparecieron en una lista, en la que el Ministerio anunciaba que, a partir de ese preciso instante, comenzaba para ellos el trámite para la ocupación de sus propiedades.

La alcaldía de Beniaján se convirtió a la vuelta de las vacaciones en centro de operaciones de los funcionarios de Fomento

PRECIOS ORIENTATIVOS

El proceso de expropiación de los terrenos afectados por el AVE ha culminado después de un año de trámites. Este periódico ha podido saber que los precios de las indemnizaciones que se van a pagar son equiparables, en algunos casos, a los de mercado:

- **Fincas sin cultivo:** 15 euros / m²
- **Fincas con cultivo:** 17 euros / m²
- **Fincas en camino lineal:** Se refiere a terrenos en suelo urbano. Se pagarán unos 42 euros / m²
- **Casas de baja calidad:** 940 € / m²
- **Viviendas tipo medio:** 1.394 euros / m²
- **Viviendas de alta calidad:** 1.797 euros / m²
- **De lujo:** 2.398 euros / m²

y desde allí fueron citando uno a uno a los afectados. El primer paquete de expropiaciones se despachó en noviembre. Se trataba de los terrenos donde en

COLECCIÓN de DVD's
Classicmania

TODOS LOS MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES EN TU QUIOSCO

Consigue la mejor colección de cine clásico protagonizada por las estrellas más destacadas de la Historia del Cine.

- Selección de idiomas (VO y castellano) y subtítulos (castellano).
- Selección de escenas.
- Biofilmografía de autores y actores.
- Galería de imágenes de autores y actores.
- Clips audiovisuales sobre: dirección, guión, rodaje, intérpretes, estreno, curiosidades y premios.

LAVERDAD

AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2004, ha aprobado provisionalmente el establecimiento del Precio Público por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en Vías Públicas Municipales, conforme al texto propuesto por el Gobierno Municipal, y, simultáneamente, la Ordenanza reguladora correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se abre un período de información pública por plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, para que pueda ser examinado el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional.

Águilas, 20 de julio de 2004.

EL ALCALDE,
Fdo.: Juan Ramírez Soto

EDICTO

DOÑA PALOMA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO CINCO DE MURCIA,

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 570/2004, a instancia de DOÑA JOSEFA PATO HERRERA, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

"Trozo de tierra secano, hoy solar, en término de Murcia, partido de El Palmar, en el hoy denominado Carril de los Carriles, donde le corresponde el número 69 de policía, de cabida diecisiete áreas y veintisiete centiáreas y diez decímetros cuadrados, o sea, mil setecientos veintisiete metros, diez decímetros cuadrados, que linda: Norte, parcela de la misma procedencia de doña Camila Montilla Abellán, hoy doña Ana Jiménez Cayuela; Este, resto de la finca de donde se segregó, carril de servicio por medio, hoy denominado Carril de los Carriles; Oeste, camino del vendedor con derecho de paso para esta finca, y la de Camila Montilla Abellán, hoy camino de servicio para esta y otras fincas; y Sur, tierras del Instituto Nacional de Colonización, hoy SAT Familia Lacárcel Rodríguez, número 6632."

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En MURCIA a doce de julio de dos mil cuatro.

EL/LA SECRETARIO

LORCA
Se traspasa inmobiliaria
Local muy céntrico
Amplia cartera de clientes
Importante base de datos
Por no poder atender
619369921

PARA ANUNCIOS EN
LAVERDAD
902 19 99 00